



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la 28° edición de la Feria del Libro Infantil y Juvenil, organizada por la Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de La Plata, que se realizará entre los días 9 al 29 de julio de 2018 en el pasaje Dardo Rocha de la Ciudad de La Plata.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2407 /18-19



## FUNDAMENTOS

La Feria del Libro Infantil y Juvenil suele llevarse a cabo a mediados del mes de julio en el pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

La iniciativa de la Secretaria de Cultura y Educación del Municipio constituye un evento educativo y cultural en el que se fomenta el interés niños y jóvenes por la lectura de textos y les da la posibilidad de conocer y escuchar autores reconocidos. La Feria del Libro Infantil y Juvenil en esta ocasión contará con más de sesenta expositores y editoriales de todo el país, en la que los asistentes disfrutaran de relatos de historias de fantasía, clásicos y aventuras. Por otra parte se realizaran talleres artísticos, espectáculos gratuitos, proyecciones audiovisuales y exposiciones de más de 120 ilustradores y dibujantes locales que firmaran sus ejemplares.

Por ello sostenemos que es de gran importancia resaltar la trascendencia de la actividad para poder reproducirla a lo largo del tiempo y hacer se convierta en un espacio en que los niños y jóvenes puedan desarrollar su interés por la lectura.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.